

**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021-2025**  
**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2021-2025**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2021**



**FEDERACIÓN NACIONAL DE NATACIÓN**  
**CLAVADOS, POLO ACUÁTICO Y**  
**NADO SINCRONIZADO**  
**DE GUATEMALA**

Oficinas Centrales: 10 Avenida Zona 4, Piscina Olímpica, Guatemala, C.A.  
Teléfonos: Información 2361-7852 – Dirección Técnica 2296-5044, Administración 2334-1075  
Oficinas Zona 15: 3ª. Calle 16-15, zona 15, Jardines de Minerva, Guatemala, C.A.  
Teléfono 2369-4832, Website [www.fenadegua.com.gt](http://www.fenadegua.com.gt) Email [info@fenadegua.com.gt](mailto:info@fenadegua.com.gt)



## ÍNDICE

### **CONTENIDO.**

Presentación.

### **PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL.**

#### **DIAGNÓSTICO.**

Análisis de mandatos y políticas.

Análisis de población.

### **IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS.**

#### **ANÁLISIS DE SITUACIÓN.**

Priorización del problema o condición de interés.

Adaptación o construcción de un modelo conceptual.

Árbol de Problemas.

Modelo Explicativo.

### **FORMULACIÓN DE RESULTADOS.**

Identificación de la intervención de la Federación Nacional de Natación, Clavados, Polo Acuático y Nado Sincronizado de Guatemala, con los planes de Gobierno.

Resultado institucional.

Cadena de resultados.

### **ANÁLISIS DE ACTORES.**

Caracterización de actores.

Posicionamiento de actores.

### **ANÁLISIS FODA.**

Matriz identificación de Fortalezas y Debilidades, Oportunidades y Amenazas.

Establecimiento de estrategias: Matrices FO Y FA.

Establecimiento de estrategias: Matrices DO Y DA.

### **MARCO ESTRÁTEGICO INSTITUCIONAL.**

Visión, Misión, Valores.

Objetivo y productos institucionales.

Matriz de planificación estratégica institucional.

Matriz de productos institucionales.

### **PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2021-2025.**

Marco estratégico institucional.

Matriz del costo de los productos a entregar en el marco POM 2021-2021.

Matriz del costo de los subproductos a entregar en el marco del POM 2021-2025.

Matriz de los productos por resultados ejercicio fiscal 2021.

### **PLAN OPERATIVO ANUAL 2021.**

Marco estratégico institucional y resultado identificado en el POM 2021-2025.

Matriz de programación anual y cuatrimestral de productos, subproductos, metas y costos.

Matriz de vinculación de productos y subproductos con red de categoría programáticas.

Ficha de indicador del producto.

Matriz de programación mensual del producto.

Matriz de programación mensual del subproducto.

Matriz de programación mensual de acciones.



## PRESENTACIÓN.

La Federación Nacional de Natación, Clavados, Polo Acuático y Nado Sincronizado de Guatemala, se congratula de presentar el Plan Estratégico Institucional 2021 – 2025; Plan Operativo Multianual 2021 –2023 y el Plan Operativo Anual 2021, el cual se fundamenta en el Decreto 101-97 y Decreto 76 - 97 Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte.

El presente documento ha sido elaborado en cumplimiento de los lineamientos de la política General de Gobierno 2020 – 2024 de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN – en el marco del Plan de Gobierno; y en observancia obligatoria a las directrices establecidas en el Instructivo general emitido por el Presidente de la República para el fortalecimiento de la Gestión por Resultados en función de los resultados trazados en los Lineamientos Estratégicos de la Agenda Nacional del Cambio; los Pactos de Gobierno: Hambre Cero, Fiscal y de Competitividad, de Seguridad, Justicia y Paz; y en el Plan de Desarrollo K'atún Nuestra Guatemala 2032.

El Plan Estratégico Institucional integra la información del marco legal, funciones de la institución, la estructura organizacional, marco estratégico institucional, así como la vinculación con producción institucional, metas físicas y financieras que fueron programadas para el período 2021-2025.

El Plan Operativo Anual formulado en cumplimiento al artículo 24 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 101-97 del Congreso de la República y sus reformas y del presupuesto institucional para el período fiscal 2021.



FEDERACIÓN NACIONAL DE NATACIÓN,  
CLAVADOS, POLO ACUÁTICO  
Y NADO SINCRONIZADO  
DE GUATEMALA.

## INTRODUCCIÓN.

El Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Natación, Clavados, Polo Acuático y Nado Sincronizado de Guatemala, presenta el Plan Anual de Trabajo correspondiente al año 2021, el cual tiene plasmadas las principales actividades a desarrollar durante el presente año.

Lo anterior, enfocado a promocionar y divulgar el desarrollo de nuestro deporte, como parte del desarrollo de la juventud, el sano entretenimiento y la formación integral de atletas de alto rendimiento.

Llegar a cumplir metas trazadas y que estas contribuyan con prioridades nacionales a través de enfocar los esfuerzos a las metas, ejes y resultados estratégicos de país propuestos en el K'atum.

Se incluye la visión y misión de nuestra institución la cual está comprendida por cinco disciplinas deportivas en las en las que se ha mantenido un alto desarrollo deportivo, con lo que se ha logrado alcanzar los resultados planificados, obteniendo reconocimientos a nivel regional como internacional en la participación de cada una de las disciplinas deportivas.

Seguimos soñando y trabajando para que todo ciudadano guatemalteco tenga la oportunidad de practicar este deporte, y que se desarrolle integralmente como persona y que devuelva con creses y orgullo a Guatemala y a la sociedad lo aportado en él, con satisfacciones deportivas y que enaltezcan el nombre de nuestro país y que se demuestre a la vez que somos un país ganador.



# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

## DIAGNÓSTICO

### Análisis de mandatos y políticas

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala – CDAG - es el organismo rector y jerárquicamente superior del deporte federado a nivel nacional.

Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio. Es un organismo autónomo, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala en su Artículo 91 y el Decreto 76 - 97 Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte.

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala – CDAG - está integrada por el conjunto de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales organizadas y reconocidas (Art. 88, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte). Las Federaciones son reconocidas cuando están debidamente afiliadas a su respectiva Federación Internacional.

La Federación Nacional de Natación, Clavados, Polo Acuático y Nado Sincronizado de Guatemala, se encuentra bajo la cobertura de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala – CDAG -, así como del Comité Olímpico Guatemalteco, en aspectos técnico-deportivos, financieros según lo indica el artículo 91 y 92 de la Constitución Política de la República de Guatemala en el artículo 06 de sus estatutos.

La Federación Nacional de Natación, Clavados, Polo Acuático y Nado Sincronizado de Guatemala, se rige por sus propios estatutos, que fueron aprobados por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, según acuerdo 049/2011-CE-CDAG, de fecha 11 de agosto de 2011.

De acuerdo a los estatutos, dentro de las funciones relevantes de la Federación Nacional de Natación, Clavados, Polo Acuático y Nado Sincronizado de Guatemala, se encuentran las siguientes:

La Federación tiene como objetivo la práctica del deporte de Natación, Clavados, Polo Acuático, Aguas Abiertas y Nado Sincronizado en sus diferentes modalidades y en concordancia con los reglamentos de la FINA; así mismo podrá incluir otras modalidades competitivas que sirvan para el fomento y/o desarrollo el deporte de la Natación, Clavados, Polo Acuático y Nado Sincronizado de Guatemala a nivel nacional, además lo siguiente:

- 7.1 Promover la práctica de la Natación, Clavados, Polo Acuático, Nado Sincronizado y Aguas Abiertas, en sus diferentes manifestaciones a nivel nacional.
- 7.2 Auspiciar la formulación del mayor número de Atletas, la integración de entidades deportivas como medio para lograr la salud del pueblo, la confianza en el futuro, el aplomo en la decisión, el orgullo nacional y la responsabilidad colectiva, atributos de todo pueblo soberano y fuerte.
- 7.3 Dar directrices uniformes con el fin de coordinar su acción.
- 7.4 Cumplir y hacer que se cumplan todas las leyes y disposiciones vigentes, así como las que se emitan en materia deportiva y administrativa por autoridad competente, respetando el orden jerárquico establecido en la ley.
- 7.5 Autorizar y organizar las celebraciones de competencias nacionales e internacionales en el país y la participación fuera de él.



- 7.6 Organizar y reglamentar el deporte de la Natación, Clavados, Polo Acuático, Nado Sincronizado y Aguas Abiertas en sus diferentes ramas y actividades, así como coordinar y fomentar la competición en todo el territorio nacional.
- 7.7 Velar porque el deporte de la Natación, Clavados, Polo Acuático, Nado Sincronizado y Aguas Abiertas, se practique conforme las reglas internacionales adoptadas por la “Federación”.
- 7.8 Ejercer la representación del deporte de la Natación, Clavados, Polo Acuático, Nado Sincronizado y Aguas Abiertas tanto en el orden nacional como en el internacional, mantenimiento relaciones con instituciones similares de otros países.
- 7.9 Proteger a sus afiliados respetándolos y haciendo que se respeten sus derechos.
- 7.10 Llevar estadísticas y establecer registros científicos ordenados de atletas, equipos, clubes, ligas, asociaciones departamentales, asociaciones municipales, que contengan y reflejen el historial completo del progreso y desenvolvimiento de cada uno, con el fin de valorar el potencial nacional, selecciones a las mejores y promover la superación del deporte de la Natación, Clavados, Polo Acuático Nado Sincronizado y Aguas Abiertas, a nivel nacional.
- 7.11 Fomentar la honradez y la limpieza en la práctica del deporte, estableciendo los mecanismos y controles necesarios para evitar el uso de sustancias prohibidas o dañinas a la salud, según las leyes nacionales y convenios internacionales suscritos por Guatemala.



## Análisis de Mandatos

Mandatos	Fuente (Base legal, reglamentos, etc.)	Requerimientos clave	Efectos sobre la organización	Demandas Expectativas
<p><b>Artículo 119.- inciso d)</b> Velar por la elevación del nivel de vida de todos los habitantes del país procurando el bienestar de la familia;</p>	<p>Constitución Política de la República de Guatemala</p>	<p>Velar por la elevación del nivel de vida de todos los habitantes del país procurando el bienestar de la familia.</p>	<p>Promover la práctica del deporte en tiempo libre y actividad física.</p>	<p>Reducción de la carga de las principales enfermedades no transmisibles.</p>
<p><b>Artículo 134.-</b> Descentralización y autonomía. El municipio y las entidades autónomas y descentralizadas actúan por delegación del Estado. La autonomía, fuera de los casos especiales contemplados en la Constitución de la República, se concederá únicamente, cuando se estime indispensable para la mayor eficiencia de la entidad y el mejor cumplimiento de sus fines. Para crear entidades descentralizadas y autónomas, será necesario el voto favorable de las dos terceras partes del Congreso de la República.</p>	<p>Constitución Política de la República de Guatemala</p>	<p>Mantener estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado, remitir para su información presupuestarios por programas, proyectos, actividades, ingresos y egresos.</p>	<p>Elaborar informes y remitirlos en las Instituciones donde correspondan.</p>	<p>Coordinar de manera eficiente los recursos de la entidad para el mejor cumplimiento de sus fines.</p>
<p><b>Artículo 92.-</b> Autonomía del deporte. Se reconoce y garantiza la autonomía del deporte federado a través de sus organismos rectores, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y Comité Olímpico Guatemalteco, que tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, quedando exonerados de toda clase de impuestos y arbitrios.</p>	<p>Constitución Política de la República de Guatemala</p>	<p>Autonomía del deporte.</p>	<p>Se reconoce a la Federación Nacional de Natación, Clavados, Polo Acuático, Nado Sincronizado de Guatemala según estatutos aprobados.</p>	<p>Presta servicio a la población que desea practicar el deporte de Natación, Clavados, Polo Acuático, Nado Sincronizado y Aguas Abiertas a los atletas federados en la institución.</p>



Mandatos	Fuente (Base legal, reglamentos, etc.)	Requerimientos clave	Efectos sobre la organización	Demandas Expectativas
<p><b>Artículo 93.-</b> Derecho a la salud. El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.</p>	<p>Constitución Política de la República de Guatemala</p>	<p>Derecho a salud.</p>	<p>Se promueve la práctica del deporte de Natación, Clavados, Polo Acuático, Nado Sincronizado en sus diferentes categorías.</p>	<p>Presta servicio a la población que desea practicar el deporte de Natación, Clavados, Polo Acuático, Nado Sincronizado a los atletas federados en la institución.</p>
<p><b>Artículo 01.-</b> Desarrollar y mantener sistemas integrados que proporcionen información oportuna y confiable sobre el comportamiento de la ejecución física y financiera del sector público;</p>	<p>Ley Orgánica del Presupuesto decreto 101-97 y su reforma Decreto 13-2013</p>	<p>Utilización de sistemas integrados.</p>	<p>Sicoin y Siges.</p>	<p>Coordinar de manera eficiente los recursos de la entidad para el mejor cumplimiento de sus fines de forma eficaz y eficiente.</p>
<p><b>Artículo 03.-</b> Integran los sistemas presupuestarios, de contabilidad integrada gubernamental, tesorería y crédito público; el Ministerio de Finanzas Públicas, como órgano rector, y todas las unidades que cumplan funciones de administración financiera en cada uno de los organismos y entes del Sector Público. Estas unidades serán responsables de velar por el cumplimiento de las políticas, normas y lineamientos que, en materia financiera, establezcan las autoridades competentes en el marco de esta ley.</p>	<p>Ley Orgánica del Presupuesto decreto 101-97 y su reforma Decreto 13-2013</p>	<p>Desconcentración de la Administración Financiera.</p>	<p>Autonomía en la ejecución presupuestaria.</p>	<p>Coordinar de manera eficiente los recursos de la entidad para el mejor cumplimiento de sus fines de forma eficaz y eficiente.</p>





## Análisis de Políticas

Política Nacional de Desarrollo/Plan Nacional de Desarrollo		Política multisectorial/transversal		Política Institucional/sectorial	
Nombre del Eje: Bienestar para la Gente		Nombre de la política: Política de desarrollo urbano como estrategia para establecimiento de Red Urbana del país.		Nombre de la política: Masificación de la matrícula	
Prioridad	Impulsar la transformación del modelo de atención en salud para reducir la morbi-mortalidad de la población en general.	Objetivo General de la política	En el marco del K'atun, la política de desarrollo urbano propone una jerarquía del sistema urbano nacional basada en un análisis multivariado que incluye, además de la población, la densidad, la población económicamente activa (PEA), la especialización económica de las ciudades, su rol funcional como centralidad de las regiones y subregiones, el equilibrio territorial de la localización estratégica de las ciudades intermedias y el grado de urbanización de cada uno de los lugares poblados seleccionados.	Objetivo General de la política	Aumentar la matrícula de atletas federados
Meta	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónicas degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.	Objetivos específicos de la política que tienen relación con el quehacer institucional:	<b>Prioridad:</b> Desarrollo rural integral. <b>Lineamiento:</b> Universalizar los servicios de educación y salud en las áreas rurales, con prioridad en la <b>niñez, juventud</b> y las mujeres.	Objetivos específicos de la política que tienen relación con el que hacer institucional.	Realizar jornadas y campamentos de promoción y masificación en instituciones educativas y organizaciones de apoyo social.



FEDERACIÓN NACIONAL DE NATACIÓN,  
CLAVADOS, POLO ACUÁTICO  
Y NADO SINCRONIZADO  
DE GUATEMALA.

<b>Lineamiento</b>	d) Fortalecer la vigilancia de la salud, atención a Factores de riesgo, consejería para el autocuidado (nutrición, hábitos higiénicos, <b>uso del tiempo libre, deporte y actividad física</b> ) y planes de emergencia, desde la familia y la comunidad.				
--------------------	---	--	--	--	--

#### **INCLUSION APORTE A LEY MARCO CAMBIO CLIMÁTICO, LEY DE GESTIÓN DE RIESGOS**

La Federación considera necesario apoyar al logro de objetivos institucionales, adaptar en el deporte el apoyo en el cambio climático haciendo uso apropiado de las instalaciones y herramientas, utilizando en tal sentido ahorro energético, y en relación a la Ley de Gestión de Riesgo, solicitar el apoyo de CONRED en capacitaciones para el personal de esta Federación en temas relacionados a la prevención de riesgos.

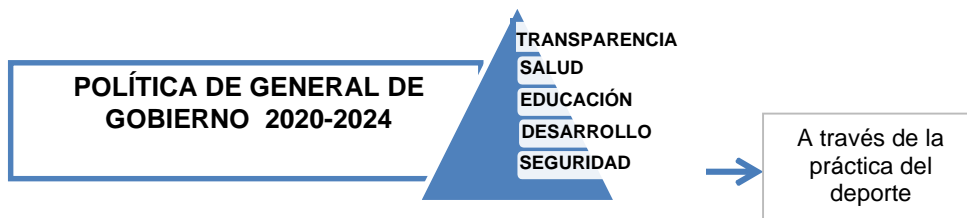
#### **Identificación de intervención de la Federación Nacional de Natación, Clavados, Polo Acuático y Nado Sincronizado de Guatemala con los planes de Gobierno**

La Federación Nacional de Natación, Clavados, Polo Acuático y Nado Sincronizado de Guatemala, contribuye por medio de la elaboración Plan Estratégico Institucional 2021 – 2025, Plan Operativo Multianual 2021 – 2023 y el Plan Operativo Anual 2021, el cual se fundamenta en el decreto Ley 76-97 Ley Nacional Para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, elaborado de acuerdo a las Normas e Instrumentos Metodológicos de Planificación e Inversión Pública proporcionados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-

Y en observancia obligatoria a las directrices establecidas en el instructivo general emitido por el Presidente de la República para el fortalecimiento de la Gestión Pública por Resultados en función de los resultados trazados en los Lineamientos Estratégicos de la Política General de Gobierno 2020-2024 en el eje de seguridad (prevención de la violencia a través de la práctica, formación y especialización deportiva. y en **el Plan de Desarrollo K'atún Nuestra Guatemala 2032, está vinculado con el eje Bienestar para la gente, prioridad impulsar la transformación del modelo de atención en salud para reducir la morbi-mortalidad de la población en general.**



FEDERACIÓN NACIONAL DE NATACIÓN,  
CLAVADOS, POLO ACUÁTICO  
Y NADO SINCRONIZADO  
DE GUATEMALA.



### Análisis de la problemática que afecta a la población.

Para su funcionamiento la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala recibe aporte constitucional de acuerdo a lo establecido en la sección 6ta de la Constitución Política de la República de Guatemala “artículo 91”. - Asignación presupuestaria para el deporte. Es deber del estado el fomento la promoción de la educación física y el deporte. Para ese efecto, de destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento (3%) del presupuesto general de ingresos ordinarios del estado. De tal asignación el 50% se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; el 25% a educación física, recreación y deportes escolares; y el 25% al deporte no federado. Se sigue con el problema que el aporte constitucional no es suficiente, para llevar el deporte federado a todo el país, ya que únicamente llega a nivel departamental no así a nivel municipal.

El otro problema que se suscita con frecuencia es que debido al problema de la escasa recaudación fiscal, las asignaciones que recibe la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, se nos proporciona un porcentaje de la asignación, no es un ingreso sistemático, lo que ocasiona incertidumbre por no recibir al 100% del presupuesto asignado para la realización de los planes operativos anuales, lo cual se traduce en disminución a la asignación presupuestaria de la Federación Nacional de Natación, Clavados, Polo Acuático y Nado Sincronizado de Guatemala, repercutiendo en el rendimiento de los atletas en las competencias nacionales e internacionales, ya que no tienen oportunidad de mejorar las marcas internacionales.



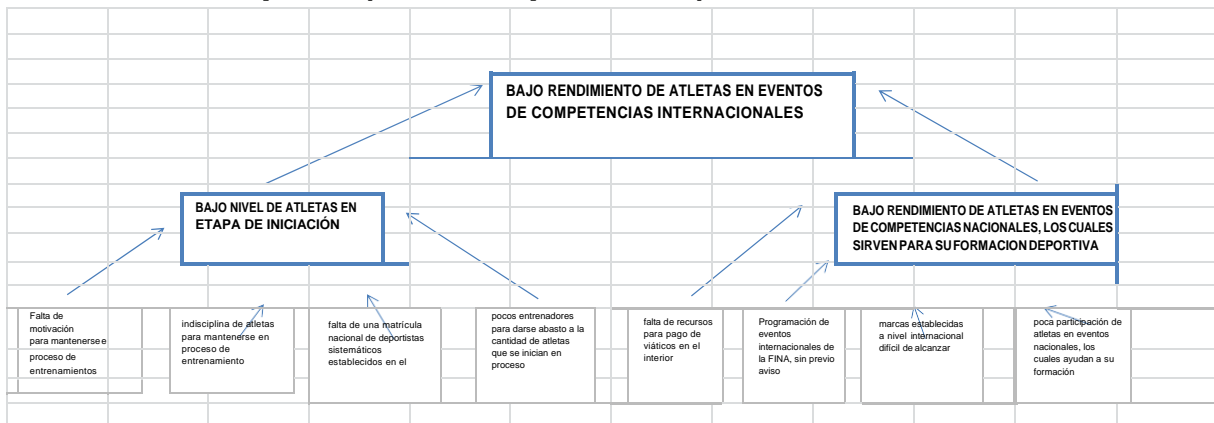
En la Federación, se utilizan los sistemas de gobierno para entidades descentralizadas y autónomas siendo ellos SIGES, SICOIN, GUATECOMPRAS, SIPLAN, con el objeto de mostrar que existe transparencia en el uso de los recursos humanos y materiales.

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala por medio del Plan Anual de Trabajo, solicita que las actividades estén sujetas a nuestra realidad.

De acuerdo a la estructura por resultados que tiene la Federación Nacional de Natación de Guatemala, cuenta con un programa para "Atletas Federados y Formados", el cual es impulsado por cuatro (4) Actividad de Apoyo: 1) la Dirección y Coordinación, 2) Promoción deportiva (mide el presupuesto asignado para incrementar la afluencia de matrícula de atletas en etapa de iniciación), 3) Formación Deportiva (mide el presupuesto asignado para realizar los eventos para los atletas en etapa de formación deportiva) y 4) Especialización Deportiva (mide el presupuesto asignado a los eventos para atletas de alto rendimiento)

De las 4 actividades antes mencionadas, se está cumpliendo el objetivo de las actividades sustantivas que son la No. 2, 3 y 4, siendo las que se constituyen en la condición de interés, según lo establece la Ley de la Cultura Física y del Deporte (Art. 132), Programas técnicos y la Promoción de la Natación a nivel nacional e internacional, de las cuales una hace referencia a la cantidad de atletas y la otra hace referencia a la calidad.

## Modelo Conceptual (árbol de problema)



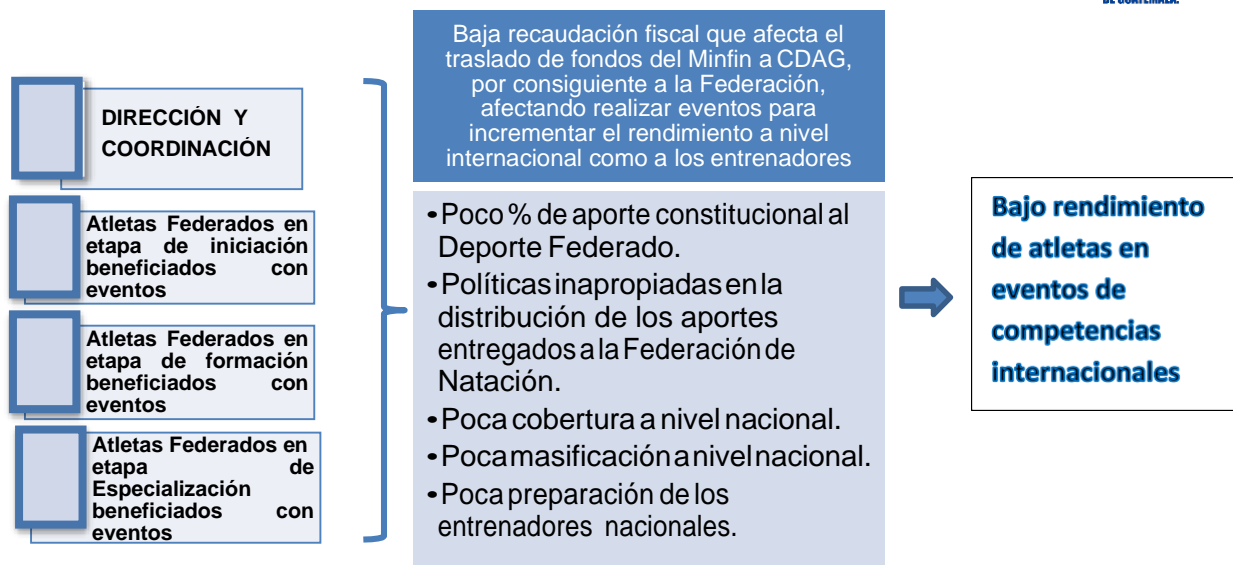
## MODELO EXPLICATIVO

Existen diversas causas del problema; sin embargo, el que más afecta es que al haber menos fondos los atletas de alto rendimiento no pueden participar en eventos de nivel internacional, lo cual ocasiona su bajo rendimiento.





## MODELO PRESCRIPTIVO



REDACCIÓN DEL PROBLEMA	
Elemento	Descripción
QUÉ (problema que se desea abordar)	Bajo rendimiento de atletas en competencias internacionales.
QUIÉNES (a qué población afecta)	Atletas Matriculados y Afiliados que participan en eventos Deportivos.
MAGNITUD (en qué proporción o número)	200 atletas federados y matriculados.
TIEMPO (en qué año)	2021-2025
TERRITORIALIDAD (territorio o territorios en los que se presenta el problema)	Nacional.
INDICADOR (nombre del indicador)	Incremento de rendimiento deportivo de atletas en competencias internacionales.
REDACCIÓN FINAL DEL PROBLEMA:	Bajo rendimiento de atletas en eventos de competencias internacionales.
REDACCIÓN DEL RESULTADO	
Elemento	Descripción
QUÉ (Tema o acción que se desea desarrollar)	Rendimiento deportivo de atletas en competencias internacionales.
QUIÉNES (a qué población llega la acción o intervención)	Atletas federados y formados en etapa de especialización.
MAGNITUD (en qué proporción o número)	2% de incremento anual.
TIEMPO (en qué año)	2021-2025
ÁREAS DE INTERVENCIÓN (Nivel Nacional, Departamental, Municipal, Comunidad donde se facilitan las intervenciones)	Nivel Nacional.
INDICADOR (nombre del indicador)	Apoyar al atleta en su formación deportiva en la Natación en los diferentes estilos y categorías, participando en competencias internacionales
REDACCIÓN FINAL DEL RESULTADO:	Para el año 2025, incrementar la participación de atletas en eventos deportivos en etapa de especialización en un 10 % equivalente a 2 eventos (de 2 % en el año 2021 a 10% al año 2025)



## CADENA DE RESULTADOS



### IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS INSTITUCIONALES PRODUCTOS Y SERVICIOS.

ELEMENTO		DESCRIPCIÓN
	¿Qué?	Competencias de Formación de atletas en etapa de especialización.
	¿Quién?	Atletas en etapa de especialización.
ESTÁNDAR	ESQUEMA DE ENTREGA	Eventos de Atletas federados y formados en la Etapa de especialización, participando en eventos deportivos a nivel internacional.
	PERSONAL DE ENTREGA	Personal técnico y administrativo de la Federación Nacional de Natación Clavados, Polo Acuático y Nado Sincronizado de Guatemala.
	LUGAR	Sede central y las Asociaciones Deportivas Departamentales.



REDACCION DEL PRODUCTO		
¿Quién?	¿Qué?	ESTÁNDAR
Atletas en etapa de especialización.	Formación de atletas en etapa de especialización	<p><b>Esquema de entrega:</b> Eventos de Atletas federados y formados en la etapa de especialización.</p> <p><b>Personal de entrega:</b> Personal técnico y administrativo de la Federación Nacional de Natación Clavados, Polo Acuático y Nado Sincronizado de Guatemala.</p> <p><b>Lugar:</b> Sede central y las Asociaciones Deportivas Departamentales.</p>
PRODUCTOS:		SUBPRODUCTOS:
Dirección y Coordinación		Dirección y Coordinación
Atletas Federados en etapa de iniciación beneficiados con eventos.		Atletas Federados en etapa de iniciación beneficiados con eventos.
Atletas Federados en etapa de formación beneficiados con eventos.		Atletas Federados en etapa de formación beneficiados con eventos.
Atletas Federados en etapa de formación beneficiados con eventos.		Atletas Federados en etapa de formación beneficiados con eventos.

### FORMULACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS ORGANIZACIONALES

ACTIVIDADES	RUTAS CRÍTICAS PAT		ACCIONES	PRODUCTO	SUB-PRODUCTO
<b>DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN</b>	C1	GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LA ALTA DIRECCIÓN. DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	Capacitaciones:	Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación
			1.1 Personal Técnico y Administrativo		
			1.2 Comité Ejecutivo		
			1.3 Jueces Árbitros		
	1.4 Entrenadores				
	C2	DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	2.1 Asambleas anuales		
2.2 Reuniones Comité Ejecutivo					
<b>PROMOCIÓN DEPORTIVA</b>	C3	POTENCIAL DEPORTIVO	3.1 Exhibiciones de las diferentes Disciplinas deportivas.	Atletas Federados en etapa de iniciación beneficiados con eventos.	Atletas Federados en etapa de iniciación beneficiados con eventos.
			3.2 Supervisiones a las asociaciones departamentales		



FEDERACIÓN NACIONAL DE NATACIÓN,  
CLAVADOS, POLO ACUÁTICO  
Y NADO SINCRONIZADO  
DE GUATEMALA.

			3.3 Sistema de evaluación de la Federación		
<b>FORMACIÓN DEPORTIVA</b>	c4	ALCANCE NIVEL COMPETITIVO NACIONAL	4.1 Campeonatos departamentales	Atletas Federados en etapa de formación beneficiados con eventos	Atletas federados en etapa de formación beneficiados con eventos
			4.2 Campeonato Nacionales		
			4.3 Competencias Nacionales		
			4.4 Juegos Nacionales		
			5.5 Campeonato Regionales		
			6.6 Campeonato Regionales Nacionales		
<b>ESPECIALIZACIÓN DEPORTIVA</b>	c5	ALCANCE NIVEL COMPETITIVO INTERNACIONAL	5.1 Campamentos de preparación	Atletas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos	Atletas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos
			5.2 Competencias nacionales e internacionales		
			5.3 Clasificatorio Juegos Olímpicos		
			5.4 Campeonato Panamericano Juvenil		
			5.5 Campeonato Continentales		
			5.6 Competencias regionales		
			5.7 Campeonatos de preparación regionales		

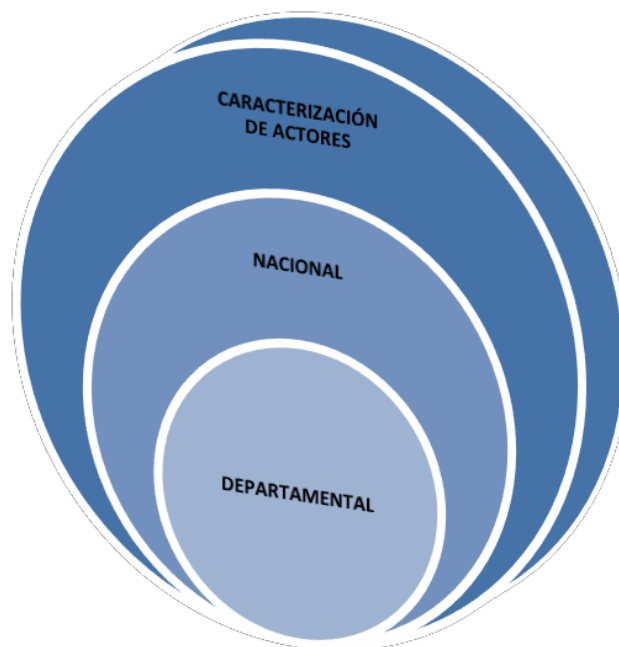
**ANÁLISIS DE ACTORES.**

<b>ACTORES NACIONALES</b>
1. Líderes y representantes nacionales de la Federación de Natación y de las Asociaciones Deportivas Departamentales.
2. Funcionarios públicos del Comité Ejecutivo de la Federación de Natación.
3. Ministerio de Finanzas Públicas.
4. Contraloría General de Cuentas.
5. Superintendencia de Administración Tributaria.
6. Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.
7. Comité Olímpico Guatemalteco.
8. Dirección General de Educación Física.
9. Tribunal Electoral del Deporte Federado.
10. Jueces y árbitros.
11. Entrenadores y atletas.
12. Padres de familia.





## Caracterización de actores



### ACTORES DEPARTAMENTALES

1. Líderes y representantes de Asociaciones Deportivas Nacionales de la Federación de Natación.
2. Funcionarios públicos de Federación de Natación.
3. Contraloría General de Cuentas.
4. Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.
5. Comité Olímpico Guatemalteco.
6. Dirección General de Educación Física.
7. Tribunal Eleccionario del Deporte Federado.



## Posicionamiento de actores.

ACTOR	IMPORTANCIA	PODER	RECURSOS	ROL	ACCIONES PRINCIPALES	UBICACIÓN GEOGRAFICA
1. Comité Ejecutivo y representantes nacionales de Federación de Natación	ALTA	ALTA	CIVIL/FINANCIERO/HUMANO	FACILITADOR/ALIADO	Direcciones y acciones en pro del fomento y desarrollo del deporte de la Natación a nivel nacional.	Nacional
2. Funcionarios públicos de Federación de Natación	ALTA	ALTA	CIVIL/FINANCIERO/HUMANO	FACILITADOR/ALIADO	Gestiones administrativas y financieras, en pro del fomento y desarrollo del deporte de la Natación a nivel Nacional.	Nacional
3. Ministerio de Finanzas Públicas	ALTA	ALTA	CIVIL/FINANCIERO/HUMANO	FACILITADOR/ASESOR	Ente Fiscalizador y asesor respecto al cumplimiento de la normativa general aplicable.	Nacional
4. Contraloría General de Cuentas	ALTA	ALTA	CIVIL/FINANCIERO/HUMANO	FISCALIZADOR/ASESOR	Ente Fiscalizador y asesor respecto al cumplimiento de la normativa general aplicable.	Nacional
5. Superintendencia de Administración Tributaria	ALTA	ALTA	CIVIL/FINANCIERO/HUMANO	FACILITADOR/ALIADO	Ente Fiscalizador y asesor respecto al cumplimiento de la normativa general aplicable.	Nacional
6. Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	ALTA	ALTA	CIVIL/FINANCIERO/HUMANO	FACILITADOR/ALIADO	Ente rector máximo del deporte federado, encargado de la distribución del aporte constitucional económico - presupuestario a las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales.	Nacional
7. Comité Olímpico Guatemalteco	ALTA	ALTA	CIVIL/FINANCIERO/HUMANO	FACILITADOR/ALIADO	Ente encargado del deporte federado en el alto rendimiento.	Nacional
8. Dirección General de Educación Física	ALTA	ALTA	CIVIL/FINANCIERO/HUMANO	FACILITADOR/ALIADO	Ente encargado del deporte escolar.	Nacional
9. Tribunal Eleccionario del Deporte Federado	ALTA	ALTA	CIVIL/FINANCIERO/HUMANO	FACILITADOR	Ente encargado de convocar, ejecutar y avalar los procesos eleccionarios del deporte federado.	Nacional



### Matriz identificación de Fortalezas y Debilidades, Oportunidades y Amenazas

Fortalezas	Debilidades
Son los aspectos positivos de la institución que inciden en su gestión, en cumplimiento de su mandato y dependen de ella misma para aprovechar el entorno. (Recurso humano, tecnológicos, financieros, estructura organizacional, organización del trabajo, metodología de trabajo, entre otros).	Son los aspectos negativos internos que obstaculizan la capacidad de la institución para lograr su mandato y enfrentar el entorno. (Recurso humano, tecnológicos, financieros, estructura organizacional, Organización del trabajo, metodología de trabajo, entre otros).
1.- Estructura organizacional, constituida adecuadamente para responder a las exigencias propias de su Funcionamiento y a la consecución de sus objetivos, visión y misión.	1.- Presupuesto insuficiente para la contratación de personal técnico y Administrativo, altamente calificado para el desarrollo de la Natación.
2.- Presupuesto formulado, autorizado por el Comité Ejecutivo de la Federación de Natación, Aprobado y Financiado por CDAG.	2.- Falta de estrategias de mercadeo de la Natación a nivel nacional (población Objetivo).
3.- Contar con instalaciones deportivas nacionales, para la práctica de la Natación en todas sus categorías y modalidades.	3.- Escasa promoción y divulgación del deporte de la Natación por falta de presupuesto.
4.- Contar con dirigentes, personal técnico y administrativo empoderado de la institución y con vocación de servicio.	4.- Presupuesto insuficiente para participar en campamentos de preparación, así como participación en competencias internacionales.
5.- Fomento de principios y valores, como pilar fundamental en el desarrollo de la Natación	5.- Falta de equipo especializado, para desarrollar las habilidades psicomotrices y físicas individuales de los atletas matriculados.
6.- Toma de decisiones por consenso.	
7.- Comunicación constante con el personal técnico, administrativo y de servicio, en pro del desarrollo y consecución de los objetivos y metas institucionales.	
Oportunidades	Amenazas
Son los factores o situaciones externas que pueden favorecer el que hacer de la institución, para que dé respuesta a la problemática que atiende conforme a sus mandatos. (Factores político institucionales, económicos, medio ambientales, sociales, culturales, ámbito internacional, enfoque territorial, factores poblacionales, entre otros)	Son factores o situaciones externas negativas que influyen en el quehacer institucional. (Factores político institucionales, económicos, medio ambientales, sociales, culturales, ámbito internacional, enfoque territorial, factores poblacionales, entre otros)
1.- Acuerdos de cooperación con federaciones internacionales afines, para participar en campamentos de preparación, así como participación en competencias internacionales en pro del desarrollo de la Natación a nivel Nacional.	1.- Alto costo por parte de la Federación Internacional FINA para la organización de eventos internacionales, así como para la participación en ellos.
2.- Apoyo financiero de entidades privadas para el desarrollo del deporte de la Natación a nivel Nacional.	2.- Recorte en la asignación económica-presupuestaria.
3.- Libertad de programación, ejecución y seguimiento de las acciones del POA, PEI, POM y PAT.	3.- Asignación económica-presupuestaria insuficiente para atender a todas las categorías de peso y edades.



**ANÁLISIS FODA: Establecimiento de estrategias: Matrices, FO Y FA.**

Análisis FO (Fortalezas/Oportunidades)	Análisis FA (Fortalezas/Amenazas)
(Análisis FO) Identifica y prioriza los factores internos (fortalezas) que le permiten a la institución aprovechar los factores externos (oportunidades) del ambiente que impactan positivamente en el que hacer de la Institución, y le permiten potenciar sus fortalezas.	(Análisis FA) Identifica y priorizar los factores internos (fortalezas) que le permiten a la institución minimizar o neutralizar los factores externo del ambiente (amenazas) que impactan negativamente en el quehacer de la institución y le impiden potenciar sus fortalezas.
1.- Institución deportiva, con personal que la integra, mejora sus controles y servicios hacia sus afiliados, la cual brindar un servicio de excelencia.	1.- Estructura organizacional adecuada para la consecución de sus objetivos, visión y misión, que aunque con limitada asignación económica-presupuestaria o fuera de tiempo, asiste y apoya, oportuna y eficientemente a sus afiliados y atletas matriculados.
Estrategias	Estrategias
Son las acciones que la institución debe realizar para potenciar sus Fortalezas y con ello aprovechar las Oportunidades, en función de la producción y entrega de los bienes y servicios que le brinda a la población.	Son las acciones que la institución debe realizar para enfrentar con sus Fortalezas las Amenazas para neutralizarlas o eliminarlas, en función de la producción y entrega de los bienes y servicios que le brinda a la población.
1.- Implementación de instrumentos de programación, y Gestión de Calidad.	1.- Personal técnico, profesional y administrativo calificado para apoyar al Comité Ejecutivo de la Federación en pro del logro de los objetivos institucionales.
2.- Establecimiento de controles de calidad y mejora continua.	

**Establecimiento de estrategias: Matrices DO Y DA**

Análisis DO (Debilidades/Oportunidades) Factores críticos que la institución debe superar o enfrentar	Análisis DA (Debilidades/Amenazas) Factores críticos que la institución debe superar o enfrentar
(Análisis DO) Identifica y prioriza los factores internos (debilidades) que le impiden a la institución aprovechar los factores externos del ambiente (oportunidades) que impactan positivamente en el quehacer de la institución y le permiten maximizar sus fortalezas	(Análisis DA) Identifica los factores internos (debilidades) que le impiden a la institución minimizar o neutralizar los factores externos del ambiente (amenazas) que impactan negativamente en el quehacer de la institución y ponen en riesgo en el logro de los objetivos y resultados o bien dificultan la entrega de los bienes y servicios que la institución brinda a la población.
1.- Limitada asignación de cuota financiera, cumplimiento obligatorio de las Normas de Control y Ejecución Presupuestaria, que condiciona la compra y acceso a equipo deportivo especializado, para optimizar la preparación psicomotriz y física de los atletas matriculados.	1.- Presupuesto insuficiente para participar en campamentos de preparación, así como participación en competencias internacionales con la finalidad de aumentar las capacidades técnicas, físicas y psicológicas de los atletas formados.



FEDERACIÓN NACIONAL DE NATACIÓN,  
CLAVADOS, POLO ACUÁTICO  
Y NADO SINCRONIZADO  
DE GUATEMALA.

Estrategias	Estrategias
Son las acciones que la institución debe realizar para potenciar sus Fortalezas y con ello minimizar o neutralizar las amenazas, en función de la producción y entrega de los bienes y servicios que le brinda a la población.	Son las acciones que la institución debe realizar para superar sus Debilidades y convertirlas en Fortalezas y con ello disminuir el riesgo ante las amenazas, en función de la producción y entrega de los bienes y servicios que le brinda a la población.
1.- Contratación de personal técnico especializado para la preparación de los atletas matriculados.	1.- Involucrar a empresas privadas, a fin de obtener financiamiento, debido al alto costo por parte de los programas para la organización de eventos nacionales e internacionales, así como para la participación en los diferentes campeonatos.
2.- Priorización de la Ejecución Presupuestaria, tomando en cuenta como principal eje, el desarrollo de la Natación en sus diferentes disciplinas y categorías a nivel Nacional.	

## MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

### VISIÓN:

Ser una institución deportiva que preste los servicios de excelencia y calidad, instituidos en la transparencia e imparcialidad en todos los procesos administrativos y técnicos que se derivan en pro de los intereses y necesidades de los atletas a nivel Nacional e Internacional, con una auténtica proyección deportiva durante el periodo 2021-2023.

### MISIÓN:

Ser el ente rector en la organización y reglamentación de las disciplinas de la NATACIÓN, CLAVADOS, POLO ACUÁTICO, NADO SINCRONIZADO y AGUAS ABIERTAS a nivel nacional, coordinando, fomentando y evaluando la masificación y competencia del deporte, promoviendo con ello el amor patrio, las reglas del juego limpio y la convicción de sentirse orgulloso de ser seleccionado nacional, obteniendo la participación activa de niños, jóvenes y adultos en todo el territorio Nacional, bajo criterios de excelencia que certifiquen los éxitos alcanzados durante el periodo 2021-2023.

### VALORES:

Motivación, Compromiso, Disciplina, Trabajo en Equipo, Liderazgo y Patriotismo.





## OBJETIVO Y PRODUCTOS INSTITUCIONALES.

Todas las funciones, responsabilidades y actividades de la Federación Nacional de Natación, Clavados, Polo Acuático y Nado Sincronizado de Guatemala, contenidas en el presente **PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2021-2025, PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2021- 2023 y PLAN OPERATIVO ANUAL 2021.**

### Matriz de planificación estratégica institucional:

#### MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – PEI -

RESULTADOS INSTITUCIONALES	INDICADOR	MAGNITUD DEL INDICADOR	AÑO BASE DE MEDICIÓN	FÓRMULA DE CÁLCULO	PRODUCTOS	META POR AÑO					INDICADORES
						2021	2022	2023	2024	2025	
Para el año 2025, mantener la tendencia de la participación de atletas en eventos deportivos en etapa de formación en un 2% equivalente a 2 eventos (mantener en el año 2021 al año 2025)	Mantener el rendimiento deportivo de atletas en competencias internacionales	2%	2020	Total, de eventos del año base, por el 2%, por eventos año base	Atletas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos	2	2	2	2	2	EVENTOS

### Matriz de productos institucionales:

#### MATRIZ DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES

RESULTADO ESTRATEGICO	RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTOS	META POR AÑO					INDICADOR DEL PRODUCTO
			2021	2022	2023	2024	2025	
Para el año 2025, mantener de la tendencia de la Participación de atletas en eventos Deportivos en Etapa de formación en un 2% Equivalente a 10 Eventos (mantener la participación de 2 % en el año 2021 a año 2025)	Para el año 2025, mantener de la tendencia de la Participación de atletas en eventos Deportivos en etapa de formación en un 2 % equivalente a 8 eventos (mantener la participación de 2 % en el año 2021 a año 2025)	Dirección y Coordinación	12	12	12	12	12	Mantener de rendimiento deportivo de atletas en competencias internacionales
		Atletas Federados en etapa de iniciación beneficiados con eventos	208	208	208	208	208	
		Atletas Federados en etapa de formación beneficiados con eventos	8	8	8	8	8	
		Atletas Federados en etapa de especialización beneficiados	2	2	2	2	2	



FEDERACIÓN NACIONAL DE NATACIÓN,  
CLAYDOR, POLO ACUÁTICO  
Y NADO SINCRONIZADO  
DE GUATEMALA.

| | | con eventos | | | | | | | | |



FEDERACIÓN NACIONAL DE NATACIÓN,  
CLAVADOS, POLO ACUÁTICO  
Y NADO SINCRONIZADO  
DE GUATEMALA.

### Matriz de programación anual y cuatrimestral de productos, subproductos, metas y costos.

**RESULTADO ESTRATEGICO** Para el año 2025, mantener de la tendencia de la participación de atletas en eventos deportivos en etapa de formación en un 2 % equivalente a 10 eventos (mantener la participación de 2 % en el año 2021 a año 2025)

PRODUCTOS							SUPRODUCTOS							
Nombre	META	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE				Nombre	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			COSTO UNITARIO (Q.)	COSTO TOTAL ANUAL
			1	2	3	POBLACION ELEGIBLE				1	2	3		
DIRECCION Y COORDINACION	20	PERSONAS	4	4	4	Atletas Matriculados y Afilados	DIRECCION Y COORDINACION	12	PERSONAS	4	4	4	115,127.75	1,381,533.00
Atletas Federados en etapa de iniciación beneficiados con eventos	208	PERSONAS	50	100	58		Atletas Federados en etapa de iniciación beneficiados con eventos	208	PERSONAS	50	100	58	6,424.817	1,336,362.00
Atletas Federados en etapa de formación beneficiados con eventos	8	EVENTOS	4	3	3	Eventos Deportivos Nacionales e Internacionales	Atletas Federados en etapa de formación beneficiados con eventos	10	EVENTOS	2	4	2	283,134.60	2,831,346.00
Atletas Federados en etapa de especialización beneficiados con eventos	2	EVENTOS	0	2	0		Atletas Federados en etapa de especialización beneficiados con eventos	2	EVENTOS	0	2	0	885,099.50	1,770,199.00





### PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2021-2023

Explica los pasos requeridos para formular un plan operativo multianual (POM) que sirve como orientador multianual (3 años) para el que hacer institucional, es el instrumento que permite vincular el marco estratégico del PEI con la planificación anual de la Institución, ubicando la programación operativa de las instituciones dentro del marco del presupuesto durante tres periodos anuales.

### MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Una vez revisado, actualizado y validado el Marco Estratégico Institucional, así como la cadena de resultados e indicadores, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento metodológico requerido por la Gestión por Resultados (GpR), se procedió a la elaboración del Plan Operativo Multianual 2021-2025.

### RESULTADO Y OBJETIVO INSTITUCIONAL





FEDERACIÓN NACIONAL DE NATACIÓN,  
CLAVADOS, POLO ACUÁTICO  
Y NADO SINCRONIZADO  
DE GUATEMALA

### Matriz de costeo de productos a entregar en el marco POM 2021-2023.

Atendiendo a su mandato constitucional y con el objeto de mejorar la gestión y evaluación de la acción gubernamental en el marco de la Gestión orientada a Resultados, la Federación Nacional de Natación, Clavados, Polo Acuático y Nado Sincronizado de Guatemala, apoya estrechamente la continuidad del proceso de implementación de Gestión por Resultados (GpR) en función de lo priorizado por el Gobierno y establecido en la Agenda Nacional del Cambio, los tres Pactos de Gobierno y en el Plan de Desarrollo K'atún Nuestra Guatemala 2032, a través de la búsqueda y consolidación de un marco jurídico e institucional sólido que respalde los lineamientos, orientación política, acciones y programas necesarios para mejorar las condiciones de vida de la población y promover el desarrollo de los distintos sectores de la sociedad guatemalteca a través de la práctica de la Natación en todas sus categorías y estilos.

RESULTADO	PRODUCTOS												INDICADOR		
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2021		2022		2023		2024		2025		DESCRIPCIÓN	MAGNITUD Y AÑO	FÓRMULA
			MET A	MONTO Q.	MET A	MONTO Q.	MET A	MONTO Q.	MET A	MONTO Q.	MET A	MONTO Q.			
Para el año 2025, mantener de la tendencia de la participación de atletas en eventos deportivos en etapa de formación en un 2 % equivalente a 10 eventos (mantener la participación de 2 % en el año 2021 a año 2025)	DIRECCION Y COORDINACION	PERSONAS	12	1,381,533.00	12	1,381,533.00	12	1,381,533.00	12	1,381,533.00	13	1,381,533.00	Mantener atletas	MAGNITUD	EVENTOS DE ATLETAS FEDERADOS
	Atletas Federados en etapa iniciación beneficiados con eventos	PERSONAS	208	1,336,362.00	208	1,336,362.00	208	1,336,362.00	208	1,336,362.00	208	1,336,362.00		2	
	Atletas Federados en etapa de formación beneficiados con eventos	EVENTOS	10	2,831,346.00	10	2,831,346.00	10	2,831,346.00	10	2,831,346.00	10	2,831,346.00		-	
	Atletas Federados en etapa de especialización beneficiados con eventos	EVENTOS	2	1,770,199.00	2	1,770,199.00	2	1,770,199.00	2	1,770,199.00	2	1,770,199.00		-	



### Matriz de costeo de subproductos a entregar en el marco del POM 2021-2025.

SUBPRODUCTOS										
DESCRIPCIÓN	2021		2022		2023		2024		2025	
	META	COSTO	META	COSTO	META	COSTO	META	COSTO	META	COSTO
DIRECCION Y COORDINACION	12	1,381,533.00	12	1,381,533.00	12	1,381,533.00	12	1,381,533.00	12	1,381,533.00
Atletas Federados en etapa de iniciación beneficiados con eventos.	208	1,336,362.00	208	1,336,362.00	208	1,336,362.00	208	1,336,362.00	208	1,336,362.00
Atletas Federados en etapa de formación beneficiados con eventos.	10	2,831,346.00	10	2,831,346.00	10	2,831,346.00	10	2,831,346.00	10	2,831,346.00
Atletas Federados en etapa de especialización beneficiados con eventos.	2	1,770,199.00	2	1,770,199.00	2	1,770,199.00	2	1,770,199.00	2	1,770,199.00

### PLAN OPERATIVO ANUAL 2021.

#### Marco estratégico institucional y resultado identificado en el POM 2021-2023.

Una vez revisado, actualizado y validado el Marco Estratégico Institucional, los resultados identificados en el Plan Operativo Multianual 2021-2023, así como la cadena de resultados e indicadores correspondientes, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento metodológico requerido por la GpR, se procedió a la elaboración del Plan Operativo Anual.

### COMPETENCIA Y MANDATO INSTITUCIONAL



- Para el año 2025, mantener la matrícula de atletas en etapa de iniciación en un 2% equivalente a 208 atletas (208 atletas en el año 2020 a al año 2025)

- Promoción, Fomento y Desarrollo del deporte de la Natación en todas sus modalidades y estilos, a nivel nacional.



FEDERACIÓN NACIONAL DE NATACIÓN,  
CLAVADOS, POLO ACUÁTICO  
Y NADO SINCRONIZADO  
DE GUATEMALA.

### Matriz de vinculación de productos y subproductos con red de categoría programáticas.

RESULTADO	PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y/O DEL SUBPRODUCTO	TIPO DE DETALLE DE INSUMO DEL SUBPRODUCTO			PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	FINALIDAD, FUNCIÓN Y DIVISIÓN	TIPO DE PROYECTO
				LISTADO ESTANDAR DE INSUMOS	LISTADO LIMITADO DE INSUMOS	SIN DETALLE DE INSUMOS DEFINIDO								
<b>Para el año 2025, mantener de la tendencia de la participación de atletas en eventos deportivos en etapa de formación en un 2 % equivalente a 10 eventos (mantener la participación de 2 % en el año 2021 a año 2025)</b>	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	PERSONAS	Adquirir mayores conocimientos y reafirmar a los existentes en el personal técnico administrativo, financiero, jueces árbitros y entrenadores, así misma realización de las diferentes asambleas y reuniones de Comité Ejecutivo en pro de las diferentes Actividades operativas y administrativas de la FNN.		X		11	0	0	1	0	DIRECCION Y COORDINACION	N/A	N/A
	Atletas Federados en etapa de iniciación beneficiados con eventos	PERSONAS	Fortalecimiento de la matrícula con el apoyo de las Asociaciones Deportivas Departamentales.		X		11	0	0	2	0	PROMOCIÓN DEPORTIVA	N/A	N/A
	Atletas Federados en etapa de formación beneficiados con eventos	EVENTOS	Fortalecimiento de las capacidades físicas, técnicas, tácticas y psicológicas de los atletas por medio del sistema competitivo nacional.		X		11	0	0	3	0	FORMACIÓN DEPORTIVA	N/A	N/A
	Atletas Federados en etapa de especialización beneficiados con eventos	EVENTOS	Aumentar las capacidades físico-técnicas por medio de la participación en competencias internacionales.		X		11	0	0	4	0	ESPECIALIZACIÓN DEPORTIVA	N/A	N/A



## Ficha de indicador del producto.

<b>Nombre del Indicador</b>	Incremento de rendimiento de atletas en competencias internacionales.							
<b>Categoría del Indicador</b>	DE RESULTADO				DE PRODUCTO			X
<b>Objetivo Asociado al Indicador</b>	Promocionar, formar y desarrollar atletas federados altamente competitivos en Guatemala.							
<b>Política Pública Asociada</b>	Desarrollo social.							
<b>Descripción del Indicador</b>	Expresa el porcentaje de atletas que se incrementarían en la fase de especialización.							
<b>Pertinencia</b>	Permite medir el incremento de atletas en la fase de especialización.							
<b>Interpretación</b>	Incremento de rendimiento deportivo en atletas en etapa de especialización que participan en competencias internacionales.							
<b>Fórmula de Cálculo</b>	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN / ATLETAS MATRICULADOS							
<b>Ámbito Geográfico</b>	Nacional	x	Regional		Departamento	X	Municipio	
<b>Frecuencia de la medición</b>	Mensual	x	Cuatrimestral	X	Semestral	x	Anual	X
<b>Tendencia del Indicador</b>								
<b>Años</b>	2021		2022		2023		2024	
<b>Valor (del indicador)</b>								
<b>Línea Base</b>	Año	2020			Valor	2		
<b>Procedencia de los datos</b>	Matrícula Federación Nacional de Natación, Clavados, Polo Acuático y Nado Sincronizado de Guatemala.							
<b>Unidad Responsable</b>	Dirección Técnica / Dirección Administrativa.							
<b>Metodología de Recopilación</b>	Reportes mensuales, unidad de entrenamiento, meso ciclo, macro ciclo los cuales son realizados por los entrenadores de las diferentes asociaciones deportivas departamentales, quienes a su vez Envían la información al área técnica de la Federación de Natación, el área técnica consolida la información física y digital, a fin de obtener los datos necesarios.							
<b>Producción asociada al cumplimiento de la meta</b>								
<b>PRODUCTOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>SUBPRODUCTOS</b>				<b>INDICADORES</b>		
<b>DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN</b>	Incremento de rendimiento deportivo en atletas en etapa de especialización que participan en eventos	<b>DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN</b>				Incremento de rendimiento deportivo en atletas en etapa de especialización que participan en eventos		
<b>Atletas Federados en etapa de iniciación beneficiados con eventos</b>		Atletas Federados en etapa de iniciación beneficiados con eventos.						
<b>Atletas Federados en etapa de formación beneficiados con eventos</b>		Atletas Federados en etapa de formación beneficiados con eventos.						
<b>Atletas Federados en etapa de especialización beneficiados con eventos</b>		Atletas Federados en etapa de especialización beneficiados con eventos.						





FEDERACIÓN NACIONAL DE NATACIÓN,  
CLAVADOS, POLO ACUÁTICO  
Y NADO SINCRONIZADO  
DE GUATEMALA.

## Matriz de programación mensual del subproducto.

**VISIÓN:** Ser una institución deportiva que preste los servicios de excelencia y calidad, instituidos en la transparencia e imparcialidad en todos los procesos administrativos y técnicos que se derivan en pro de los intereses y necesidades de los atletas a nivel Nacional e Internacional.

**MISIÓN:** Ser el ente rector en la organización y reglamentación de las disciplinas de la NATACIÓN, CLAVADOS, POLO ACUÁTICO, NADO SINCRONIZADO y AGUAS ABIERTAS a nivel nacional, coordinando, fomentando y evaluando la masificación y competencia del deporte, promoviendo con ello el amor patrio, las reglas del juego limpio y la convicción de sentirse orgulloso de ser seleccionado nacional, obteniendo la participación activa de niños, jóvenes y adultos en todo el territorio Nacional.

**RESULTADO INSTITUCIONAL:** Para el año 2025, mantener de la tendencia de la participación de atletas en eventos deportivos en etapa de formación en un 2 % equivalente a 10 eventos (mantener la participación de 2 % en el año 2021 a año 2025)

SUB-PRODUCTO	PROGRAMA ASOCIADO	META ANUAL	CUANTIFICACION MENSUAL												Recursos Necesarios Miles de Quetzales	Responsable Directo	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
<b>DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN</b>	ATLETAS FEDERADOS Y FORMADOS	12														1,381,533.00	COMITÉ EJECUTIVO, DIRECTORA ADMINISTRATIVO FINANCIERA Y DIRECCIÓN TÉCNICA
<b>Atletas Federados en etapa de iniciación beneficiados con eventos</b>		208														1,336,362.00	
<b>Atletas Federados en etapa de formación beneficiados con eventos</b>		10														2,831,346.00	
<b>Atletas Federados en etapa de especialización beneficiados con eventos</b>		2														1,770,199.00	

